CONTRATO No. 719 DEL 11 de marzo de 2022

MOTIVO REUNIÓN:	**QUIEN CONVOCA:**
Conformación del comité técnico y aprobación del cronograma de actividades.	**SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL**
OBJETIVO: Dar inicio al desarrollo del Contrato cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A LOS PRODUCTORES DE CHONTADURO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".	**FECHA**: 11 de marzo de 2022
	LUGAR: Secretaría de Productividad y Competitividad Departamental
	HORA: 05:00 PM
	PRÓXIMA REUNIÓN: por definir (si aplica)

OBJETO	"FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A LOS PRODUCTORES DE CHONTADURO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".
CONTRATANTE	Gobernación del Putumayo
CLASE DE CONTRATO	Suministro de Servicios y Bienes
CONTRATISTA	Fundación Fundesociam
NIT. O C.C. No.	846002729
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($44.760.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO	El Departamento del Putumayo pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato una vez el contratista allegue factura de venta, informe de ejecución de actividades, entrega de productos establecidos, aprobación del supervisor, en el que acredite el cumplimiento total del contrato con la constancia e informe expedido por el supervisor del contrato en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción y la suscripción del acta de liquidación La entidad pagará al contratista solamente los bienes y servicios brindados; siempre y cuando estos sean debidamente demostrados La solicitud de pago deberá estar acompañada

	de las facturas soportes correspondientes de los servicios realizados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, del contratista y de las personas que requirió para la ejecución del objeto contractual e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en el cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción. En la cuenta de cobro presentada, se deberá anexar certificado expedido por el revisor fiscal contador del contratista (anexar copia de la tarjeta profesional y el certificado de vigencia de la junta central de contadores) planillas de pago a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente, además de paz y salvo en el pago de los salarios y pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales, de todo el personal vinculado al contratista y que sea utilizado por el mismo para la ejecución del objeto contractual. Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.
PLAZO DEL CONTRATO	UN (01) MES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE
REGISTRO BPID No	2022006860006
CDP No	1078
RP No	1331 del 11 de marzo de 2022

CONVOCADOS:

1. El señor WILMER ANDRES RUALES, Secretario de Productividad y Competitividad
2. La señora ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL representante legal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Intervención del señor WILMER ANDRES RUALES, Secretario de Productividad y Competitividad
2. Intervención de la señora ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL representante legal.

DESARROLLO:

CONTRATO No. 719 DEL 11 de marzo de 2022

1. El Doctor. WILMER ANDRES RUALES, Secretario de Productividad y Competitividad, da un saludo de bienvenida, agradece la asistencia a la reunión, posteriormente da a conocer el objeto de la reunión y expone el compromiso del Gobierno Departamental y el Contrato firmado con la señora ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL, el cual será ejecutado para el desarrollo del subproyecto "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A LOS PRODUCTORES DE CHONTADURO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".

2.En procura de un control técnico y administrativo del contrato en mención por las partes, se conforma el Comité Técnico de la siguiente manera:

-WILMER ANDRES RUALES - Secretario de Productividad y Competitividad Departamental.
-ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL, como contratista y ejecutor del subproyecto.

-Un contratista delegado por la Secretaria de Productividad y Competitividad, para realizar apoyo al seguimiento y control al contrato.

3.Una vez conformado el comité técnico, la señora **ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL** en calidad de Representante Legal de **FUNDACIÓN FUNDESOCIAM**, expone el Cronograma correspondiente a la ejecución del Contrato No. 719 DEL 11 DE MARZO DE 2022, argumentando que el mismo se encuentra acorde a la forma de pago establecida en el contrato (anexo Cronograma).

4.El Doctor **WILMER ANDRES RUALES**, Secretario de Productividad y Competitividad Departamental, en calidad de supervisor del contrato, afirma que, de conformidad con lo expuesto por el Señora **ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL**, el cronograma se encuentra acorde a las condiciones previstas en el Contrato No. 719 DEL 11 DE MARZO DE 2022 y del subproyecto del mismo, por lo cual considera viable su aprobación.

5.Además de lo señalado anteriormente, y según el tiempo de ejecución del Contrato en mención, los presentes afirman que deberá realizarse un seguimiento.

6. Que de conformidad a las obligaciones del Contrato No. 719 DEL 11 DE MARZO DE 2022, el Secretario de Productividad y Competitividad Departamental, manifiesta y reitera la responsabilidad del Contratista de mantener informada a la Secretaria de todas las actuaciones administrativas que se efectúen en la ejecución del proyecto.

CONTRATO No. 719 DEL 11 de marzo de 2022

CONCLUSIONES:

1. El cronograma de actividades del CONTRATO No. 719 DEL 11 DE MARZO DE 2022, fue aprobado sin ninguna modificación y el mismo se anexa a la presente acta.

COMPROMISOS:

1. El contratista se compromete a informar a la supervisión, sobre el proceso contractual que adelante para la ejecución del objeto del Contrato No. 719 DEL 11 DE MARZO DE 2022 y de todas las actuaciones administrativas que se efectúen con ocasión a la ejecución del proyecto.

ASISTENTES

WILMER ANDRES RUALES Secretario de Productividad y Competitividad	Isabel Patricia G **ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL** R/L Fundación Fundesociam

ITEM	CARACTERISTICAS	MES 1				MES 2			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1. "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A LOS PRODUCTORES DE CHONTADURO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO."									
1.1.1	Personal de logística (traslado arme y desarme de stands y tarima, organización y alistamiento del escenario, apoyo centro de acopio y actividades durante 5 días)								
1.1.2	Servicio de Almuerzo personal logístico (Sopa, Fruta, Proteínas de origen 100% animal (carne vacuno, cerdo, pollo, Pescado), Cereal (arroz), Energético, Ensalada o verduras caliente, Jugo de frutas o Gaseosa, Postre).								
1.1.3	RRefrigerios Personal logístico (Sanduche de jamón y queso, Sanduche de pollo y queso, Pastel de carne o pollo, Pastel hojaldra de carne o pollo, Jugo en empaque tetrapack varios sabores, Yogurt varios sabores, Leches Saborizadas, Bebida carbonatada.).								
1.2 Divulgacion del evento para la reactivacion economica de chontaduro, para el mejoramiento de la competitivdad									
1.2.1	Divulgacion: Pasacalles elaborado en banner de 300 ppi, con el logo oficial del evento, dimensiones: 6 m ancho x 80 cm de alto, elaborada en banner.								
1.2.2	Divulgacion: radial de 30 seg paquete por semana: invitacion a particpar a la feria de chontaduro								
1.2.3	Distintivo cuello redondo y/o cuello V, material 100% algodón tallas S, M, L, XL en color blanco, con el escudo del municipio de Villagarzón y logo de la Gobernacion de Putumayo, parte frontal superior lado izquierdo y eslogan en tamaño altura de 7 cm x ancho, proporcional alusivas a la feria del chontaduro.								
1.2.4	Divulgacion: Pendón para tarima elaborado en banner de 300 ppi, con el logo oficial del evento, dimensiones: 3 m ancho x 1,20 m de alto, elaborada en banner.								
1.2.5	Divulgacion: Valla elaborado en banner de 300 ppi, con el logo oficial del evento , dimensiones: 6 m ancho x 4 m de alto, elaborada en banner.								
1.2.6	Grabación, edición, y difusión, tematica (paisaje natural del municipio de villagarzon, siembra, transformacion y comercializacion del chontaduro) video lanzmaiento de la Quinta Feria Nacional del Chontaduro, duración de 1 minuto y 30 segundos, en alta resolución.								